



**ACUERDO No. CSJMEA18-207
18 de diciembre de 2018**

“Por el cual se establecen los turnos y los compensatorios de los Jueces Penales Municipales y Promiscuos Municipales con función de Control de Garantías de los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Judicial de Villavicencio durante los fines de semana y festivos del año 2019”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las señaladas en los artículos 39 y 528 de la Ley 906 de 2004 y los Artículos 166 y 167 del código de la Infancia y la Adolescencia en concordancia, los Acuerdos No. PSAA06-3865-3846-3839 de 2006, PSAA07-4141-4216 de 2007, PSAA08-4521 del 1 de febrero de 2008, PSAA08-0025-5433-5442 de 2008, PSAA09-5891-5992 de 2009 y,

CONSIDERANDO QUE:

Con la entrada en vigencia de la fase quinta de la Ley 906 del 31 de agosto de 2004 a partir del 1º de enero de 2007 a los Jueces Penales Municipales y Promiscuos Municipales les corresponde prestar la función de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, se ha venido garantizando el ejercicio de Control de Garantías en este Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos PSAA06-3845 del 21 de diciembre de 2006 y Acuerdo PSAA08-4521 del 1 de febrero de 2008, el Consejo Superior de la Judicatura delegó a los Consejos Seccionales la fijación de los turnos de la respectiva programación rotativa de los mismos; estableció además que ese tiempo laborado por el ejercicio del turno de disponibilidad, sería compensado con otro tiempo igual de descanso remunerado, así mismo con relación a los turnos para los Jueces Penales para Adolescentes con función de control de garantías.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario fijar los respectivos turnos de fines de semana y festivos del año 2019, para garantizar la prestación del servicio y el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, sin perjuicio de los turnos de disponibilidad semanal.

Así mismo, se hace necesario reglamentar la prestación del servicio y el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio y del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante turnos de disponibilidad de fines de semana y festivo en los circuitos judiciales de Mitú, Inirida y Puerto Carreño, habida cuenta que los funcionarios judiciales deben residir en la respectiva sede territorial y que son excepcionales los desplazamiento desde las mencionadas cabeceras judiciales a otras localidades, motivo por el cual este Consejo Seccional de la Judicatura considera necesario conceder la compensación a los jueces promiscuos municipales, solamente por el tiempo realmente laborado, durante los fines de

semana y festivos del año 2019, en aras de garantizar el acceso efectivo de la administración de justicia, evitando así el frecuente ausentismo de los funcionarios y empleados en sus sitios de trabajo por cuenta de la concesión frecuente de tiempos compensatorios.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento al Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2015-2018 conforme a los Principios correspondientes a la administración de justicia 1.3.1, celeridad y oralidad 1.3.2, al relativo a la eficiencia 1.3.7 y al Objetivo específico 1 que hace relación a Fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión judicial que desarrolla las Políticas consistentes en llevar a cabo los mandatos legales de la Oralidad 2.1.1.1, y al de propender por mantener la administración de justicia al día 2.1.1.2, prestar un mejor servicio y acentuar la credibilidad institucional; Los Valores 1.4.1. Compromiso, 1.4.3. La cultura de servicio, 1.4.4. La coordinación interinstitucional, 1.4.6. Honestidad, 1.4.7. Creatividad, se hace necesario la fijación de los turnos de fines de semana y festivos en el distrito judicial de Villavicencio con el propósito de asegurar el ejercicio del control de garantías de manera continua y permanente durante el año 2019.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante el año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la función de control de garantías en el Sistema Penal Acusatorio y asuntos de BACRIM en el Circuito Judicial de Villavicencio, con el fin de garantizar la prestación del servicio de justicia.

CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
BARRANCA DE UPIÁ	ENERO	12-13	PALACIO	ENERO	14-15
	FEBRERO	2-3	URI	FEBRERO	4-5
	MARZO	2-3 30-31	PALACIO URI	MARZO	7-8
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	4-5
	MAYO	1 25-26	PALACIO URI	MAYO	29 30-31
	JUNIO	15-16	URI	JUNIO	17-18
	JULIO	13-14	PALACIO	JULIO	18-19
	AGOSTO	3-4 24-25	URI PALACIO	AGOSTO	5-6 29-30
	SEPTIEMBRE	14-15	URI	SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	12-13- 14	PALACIO	OCTUBRE	16-17-18
	NOVIEMBRE	9-10- 11	PALACIO	NOVIEMBRE	13-14-15
	DICIEMBRE	7-8	PALACIO	DICIEMBRE	9-10

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PARATEBUENO	ENERO	12 – 13	URI	ENERO	17-18
	FEBRERO	9 – 10	PALACIO	FEBRERO	14 – 15
	MARZO	9-10 30 – 31	PALACIO PALACIO	MARZO	14-15
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	4-5
	MAYO	4-5 25-26	PALACIO PALACIO	MAYO	9-10 30-31
	JUNIO	22-23- 24	PALACIO	JUNIO	26-27-28
	JULIO	13-14	URI	JULIO	18 – 19
	AGOSTO	7 24 – 25	PALACIO URI	AGOSTO	16 29-30
	SEPTIEMBRE	21-22	PALACIO	SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	12-13- 14	URI	OCTUBRE	21-22-23
	NOVIEMBRE	16 -17	PALACIO	NOVIEMBRE	21-22
	DICIEMBRE	7-8	URI	DICIEMBRE	12-13
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
CUMARAL	ENERO	19-20	PALACIO	ENERO	24-25
	FEBRERO	9-10	URI	FEBRERO	11-12
	MARZO	9-10	URI	MARZO	14-15
	ABRIL	6- 7	PALACIO	ABRIL	11-12
	MAYO	4 -5	URI	MAYO	9 – 10
	JUNIO	1-2-3 22-23- 24	PALACIO URI	JUNIO	5-6-7 26-27-28
	JULIO	20-21	PALACIO	JULIO	25 – 26
	AGOSTO	7 31	URI PALACIO	AGOSTO	12
	SEPTIEMBRE	1 21-22	PALACIO URI	SEPTIEMBRE	5-6 26-27
	OCTUBRE	19-20	PALACIO	OCTUBRE	24-25
	NOVIEMBRE	16-17	URI	NOVIEMBRE	21-22
	DICIEMBRE	14-15	PALACIO	DICIEMBRE	18-19
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
EL CALVARIO	ENERO	19-20	URI	ENERO	24-25
	FEBRERO	16-17	PALACIO	FEBRERO	21-22
	MARZO	16-17	URI	MARZO	18-19
	ABRIL	6-7	URI	ABRIL	11-12
	MAYO	11-12	PALACIO	MAYO	16-17
	JUNIO	1-2-3 29-30	URI PALACIO	JUNIO	5-6-7
	JULIO	1 20-21	PALACIO URI	JULIO	3-4-5 22-23
	AGOSTO	10-11 31	PALACIO URI	AGOSTO	15-16

	SEPTIEMBRE	1 28-29	URI PALACIO	SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	19-20	URI	OCTUBRE	3-4 21-22
	NOVIEMBRE	23-24	PALACIO	NOVIEMBRE	28-29
	DICIEMBRE	14-15	URI	DICIEMBRE	18-19
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SAN JUANITO	ENERO	26-27	PALACIO	ENERO	28-29
	FEBRERO	16-17	URI	FEBRERO	21-22
	MARZO	16-17	PALACIO	MARZO	18-19
	ABRIL	27 -28	PALACIO	ABRIL	
	MAYO	11-12	URI	MAYO	2-3 16-17
	JUNIO	8 - 9 29 - 30	PALACIO URI	JUNIO	13-14
	JULIO	1 27-28	URI PALACIO	JULIO	3-4-5
	AGOSTO	10 -11	URI	AGOSTO	1-2 15-16
	SEPTIEMBRE	7- 8 28 -29	PALACIO URI	SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	COMICIOS		OCTUBRE	3-4
	NOVIEMBRE	2-3-4 23 - 24	PALACIO URI	NOVIEMBRE	6-7-8 28 - 29
	DICIEMBRE	17	URI	DICIEMBRE	19
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
MEDINA	ENERO	26-27	URI	ENERO	31
	FEBRERO	23-24	PALACIO	FEBRERO	1 25-26
	MARZO	23-24- 25	PALACIO	MARZO	27-28-29
	ABRIL	27-28	URI	ABRIL	29-30
	MAYO	18-19	PALACIO	MAYO	23-24
	JUNIO	8 - 9	URI	JUNIO	13-14
	JULIO	6-7 27 -28	PALACIO URI	JULIO	11 - 12
	AGOSTO	17-18- 19	PALACIO	AGOSTO	1-2 21-22-23
	SEPTIEMBRE	7 - 8	URI	SEPTIEMBRE	12 -13
	OCTUBRE	5 - 6	PALACIO	OCTUBRE	10 - 11
	NOVIEMBRE	2-3-4 30	URI URI	NOVIEMBRE	6-7-8
	DICIEMBRE	1 17	URI PALACIO	DICIEMBRE	5 - 6 19

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
GUAYABETAL	ENERO	N/A	N/A	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3 23-24	PALACIO URI	FEBRERO	7-8 25-26
	MARZO	2-3 23-24- 25	URI URI	MARZO	7-8 27-28-29
	ABRIL	N/A	N/A	ABRIL	N/A
	MAYO	1 18-19	URI URI	MAYO	22 23-24
	JUNIO	15-16	PALACIO	JUNIO	20-21
	JULIO	6-7	URI	JULIO	11-12
	AGOSTO	3-4 17-18- 19	PALACIO URI	AGOSTO	5-6 21-22-23
	SEPTIEMBRE	14 - 15	PALACIO	SEPTIEMBRE	19 -20
	OCTUBRE	5-6	URI	OCTUBRE	10 - 11
	NOVIEMBRE	9 - 10 - 11 30	URI PALACIO	NOVIEMBRE	13 - 14- 15
	DICIEMBRE	1	PALACIO	DICIEMBRE	5 - 6

Parágrafo 1°: Los funcionarios judiciales del Circuito Judicial de Villavicencio que estén de turno durante el fin de semana y festivos, iniciarán el turno a las 08:00 horas del día, haciendo presencia permanente en el Centro de Servicios, conforme al horario oficial y se mantendrán en disponibilidad hasta las 07:59 a.m del día siguiente al último día no hábil del turno asignado, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo PSA12-197 del 27 de noviembre de 2012 y la compensación se realizará por los días del turno asignado, excepto los Jueces del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los Jueces Penales Municipales Ambulantes quienes estarán en disponibilidad durante el turno asignado y por lo tanto sólo harán presencia cuando se les requiera.

Parágrafo 2°: La Registraduría Nacional del Estado Civil expidió la Resolución 14778 del 11 de octubre de 2018, a través de la cual se define el calendario electoral para el año 2019, con ocasión a las elecciones de autoridades locales de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, así como miembros de las juntas administradoras locales. Los comicios se llevarán a cabo el próximo domingo 27 de octubre de 2019, por tal motivo, los Jueces Penales Municipales de Villavicencio que a continuación se enuncian quedan asignados para que presten el servicio de Función de Control de Garantías en Villavicencio el fin de semana del 26 y 27 de octubre del 2019, así:

JUZGADO	OCTUBRE	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Juzgado Sexto Penal Municipal con FCG	26 - 27	URI
Juzgado Tercero Penal Municipal con FCG - Ambulante	26 - 27	PALACIO

ARTICULO 2º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Penales Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías del **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Villavicencio**, así:

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES CIRCUITO VILLAVICENCIO 2019				
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	MES	DÍAS
PRIMERO PENAL MUNICIPAL SRPA	ENERO	19-20	ENERO	24-25
	FEBRERO	2-3	FEBRERO	7-8
		16-17		21-22
	MARZO	2-3	MARZO	7-8
		16-17 30-31		21-22
	ABRIL	6-7	ABRIL	4-5
		27-28		11-12 29-30
	MAYO	4-5 18-19	MAYO	9-10 23-24
	JUNIO	1-2-3	JUNIO	12-13-14
		15-16 29-30		20-21
	JULIO	1	JULIO	2-3-4
	AGOSTO	7	AGOSTO	12
17-18-19 31		21-22-23		
SEPTIEMBRE	1	SEPTIEMBRE	5-6	
	14-15 28-29		19-20	
OCTUBRE	5-6	OCTUBRE	3-4	
	19-20		10-11 24-25	
NOVIEMBRE	2-3-4	NOVIEMBRE	6-7-8	
	16-17 30		21-22	
DICIEMBRE	1	DICIEMBRE	5-6	
	14-15 17		16-18 19	
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS		DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	MES	DÍAS
SEGUNDO PENAL MUNICIPAL SRPA	ENERO	12-13	ENERO	17-18
		26-27		28-29
	FEBRERO	9-10	FEBRERO	14-15
		23-24		25-26
	MARZO	9-10	MARZO	14-15
		23-24-25		27-28-29
	ABRIL	N/A	ABRIL	
	MAYO	1	MAYO	6
11-12 25-26		16-17 30-31		
JUNIO	8-9	JUNIO	10-11	
	22-23-24		26-27-28	
JULIO	6-7	JULIO	11-12	
	20-21		25-26	
AGOSTO	3-4	AGOSTO	8-9	
	10-11		15-16	

		24-25		29-30
	SEPTIEMBRE	7-8 21-22	SEPTIEMBRE	12-13 26-27
	OCTUBRE	12-13-14 26-27	OCTUBRE	16-17-18 28-29
	NOVIEMBRE	9-10-11 23-24	NOVIEMBRE	13-14-15 28-29
	DICIEMBRE	7-8	DICIEMBRE	12-13

ARTÍCULO 3º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Acacias, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS	ENERO	12-13	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	17-18
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	9-10		MARZO	14-15
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	11-12		MAYO	16-17
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	6-7		JULIO	11-12
	AGOSTO	31		AGOSTO	
	SEPTIEMBRE	1		SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	26-27		OCTUBRE	31
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	1
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	19
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS	ENERO	19-20	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	24-25
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	16-17		MARZO	21-22
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	18-19		MAYO	23-24
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	13-14		JULIO	18-19
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	7-8		SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	2-3-4		NOVIEMBRE	6-7-8
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A

9

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCU O MUNICIPAL DE CUBARRAL	ENERO	26-27	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	1
	MARZO	23-24- 25		MARZO	27-28-29
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	25-26		MAYO	30-31
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	20-21		JULIO	25-26
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	N/A
	SEPTIEMBRE	14 -15		SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	9-10-11		NOVIEMBRE	13-14-15
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCU O MUNICIPAL DE EL DORADO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3		FEBRERO	7-8
	MARZO	30-31		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	4-5
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	27-28		JULIO	N/A
	AGOSTO	N/A		AGOSTO	1-2
	SEPTIEMBRE	21 - 22		SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	16-17		NOVIEMBRE	21 - 22
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCU O MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	9- 10		FEBRERO	14-15
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	6-7		ABRIL	11-12
	MAYO	N/A		MAYO	N/A
	JUNIO	8-9		JUNIO	13-14
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	3-4		AGOSTO	5-6

GUAROA	SEPTIEMBRE	28-29		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	3-4
	NOVIEMBRE	23-24		NOVIEMBRE	28-29
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	16-17		FEBRERO	21-22
	MARZO	N/A		MARZO	N/A
	ABRIL	27-28		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	2-3
	JUNIO	15-16		JUNIO	20-21
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	7		AGOSTO	9
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	5-6		OCTUBRE	10-11
	NOVIEMBRE	30		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	1		DICIEMBRE	5-6
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAMAL	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	23-24		FEBRERO	28
	MARZO	N/A		MARZO	1
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1		MAYO	16
	JUNIO	22-23-24		JUNIO	26-27-28
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	17-18-19		AGOSTO	28-29-30
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	12-13-14		OCTUBRE	23-24-25
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	7-8		DICIEMBRE	12-13
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE EL CASTILLO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE ACACIAS	ENERO	N/A
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	2-3		MARZO	7-8
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	4-5		MAYO	9-10
	JUNIO	29-30		JUNIO	N/A
	JULIO	1		JULIO	10-11-12
	AGOSTO	24-25		AGOSTO	29-30
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	19-20		OCTUBRE	24-25

	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	14-15		DICIEMBRE	18-19

ARTÍCULO 4º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **San Martín**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE SAN MARTIN - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN	ENERO	26-27	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	1
	MARZO	9-10		MARZO	14-15
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1		MAYO	3
	JUNIO	8-9		JUNIO	13-14
	JULIO	20-21		JULIO	25-26
	AGOSTO	24-25		AGOSTO	29-30
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	5-6		OCTUBRE	10-11
	NOVIEMBRE	16-17		NOVIEMBRE	21-22
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	19
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	9-10		FEBRERO	14-15
	MARZO	23-24-25		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	3-4-5
	MAYO	11-12		MAYO	16-17
	JUNIO	22-23-24		JUNIO	26-27-28
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	7		AGOSTO	16
	SEPTIEMBRE	7-8		SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	26-27		OCTUBRE	31
	NOVIEMBRE	30		NOVIEMBRE	1
	DICIEMBRE	1		DICIEMBRE	5-6
PROMISCUO MUNICIPAL DE URIBE	ENERO	12-13	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	17-18
	FEBRERO	23-24		FEBRERO	28
	MARZO	N/A		MARZO	1
	ABRIL	6-7		ABRIL	11-12
	MAYO	25-26		MAYO	30-31
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	6-7		JULIO	11-12
	AGOSTO	10-11		AGOSTO	15-16
	SEPTIEMBRE	21-22		SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	2-3-4		NOVIEMBRE	20-21-22
	DICIEMBRE	14-15		DICIEMBRE	18-19

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA	ENERO	19-20	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	24-25
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	2-3		MARZO	4-5
	ABRIL	27-28		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	2-3
	JUNIO	1-2-3		JUNIO	12-13-14
	JULIO	13-14		JULIO	18-19
	AGOSTO	17-18-19		AGOSTO	28-29-30
	SEPTIEMBRE	28-29		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	3-4
	NOVIEMBRE	9-10-11		NOVIEMBRE	20-21-22
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE ARAMA	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	16-17		FEBRERO	21-22
	MARZO	30-31		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	4-5
	MAYO	18-19		MAYO	23-24
	JUNIO	29-30		JUNIO	N/A
	JULIO	1		JULIO	10-11-12
	AGOSTO	3-4		AGOSTO	5-6
	SEPTIEMBRE	14-15		SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	19-20		OCTUBRE	24-25
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	7-8		DICIEMBRE	12-13
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE MESETAS	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3		FEBRERO	7-8
	MARZO	16-17		MARZO	21-22
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	4-5		MAYO	9-10
	JUNIO	15-16		JUNIO	20-21
	JULIO	27-28		JULIO	N/A
	AGOSTO	31		AGOSTO	1-2
	SEPTIEMBRE	1		SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	12-13-14		OCTUBRE	23-24-25
	NOVIEMBRE	23-24		NOVIEMBRE	28-29
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A

9

ARTÍCULO 5º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Granada**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE GRANADA - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE LEJANIAS	ENERO	26-27	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	1
	MARZO	9-10		MARZO	14-15
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1		MAYO	3
	JUNIO	8-9		JUNIO	13-14
	JULIO	20-21		JULIO	25-26
	AGOSTO	24-25		AGOSTO	29-30
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	5-6		OCTUBRE	10-11
	NOVIEMBRE	16-17		NOVIEMBRE	21-22
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	19
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRANADA	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE GRANADA	ENERO	N/A
	FEBRERO	9-10		FEBRERO	14-15
	MARZO	23-24-25		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	3-4-5
	MAYO	11-12		MAYO	16-17
	JUNIO	22-23-24		JUNIO	26-27-28
	JULIO	N/A		JULIO	N/A
	AGOSTO	7		AGOSTO	16
	SEPTIEMBRE	7-8		SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	26-27		OCTUBRE	31
	NOVIEMBRE	30		NOVIEMBRE	1
	DICIEMBRE	1		DICIEMBRE	5-6
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE GRANADA	ENERO	12-13	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	17-18
	FEBRERO	23-24		FEBRERO	28
	MARZO	N/A		MARZO	1
	ABRIL	6-7		ABRIL	11-12
	MAYO	25-26		MAYO	30-31
	JUNIO	N/A		JUNIO	N/A
	JULIO	6-7		JULIO	11-12
	AGOSTO	10-11		AGOSTO	15-16
	SEPTIEMBRE	21-22		SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	N/A
	NOVIEMBRE	2-3-4		NOVIEMBRE	20-21-22
	DICIEMBRE	14-15		DICIEMBRE	18-19

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LLERAS	ENERO	19-20	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	24-25
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	N/A
	MARZO	2-3		MARZO	4-5
	ABRIL	27-28		ABRIL	N/A
	MAYO	N/A		MAYO	2-3
	JUNIO	1-2-3		JUNIO	12-13-14
	JULIO	13-14		JULIO	18-19
	AGOSTO	17-18-19		AGOSTO	28-29-30
	SEPTIEMBRE	28-29		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	3-4
	NOVIEMBRE	9-10-11		NOVIEMBRE	20-21-22
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO RICO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	16-17		FEBRERO	21-22
	MARZO	30-31		MARZO	N/A
	ABRIL	N/A		ABRIL	4-5
	MAYO	18-19		MAYO	23-24
	JUNIO	29-30		JUNIO	N/A
	JULIO	1		JULIO	10-11-12
	AGOSTO	3-4		AGOSTO	5-6
	SEPTIEMBRE	14-15		SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	19-20		OCTUBRE	24-25
	NOVIEMBRE	N/A		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	7-8		DICIEMBRE	12-13
PROMISCUO MUNICIPAL DE FUENTE DE ORO	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN MARTIN	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3		FEBRERO	7-8
	MARZO	16-17		MARZO	21-22
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	4-5		MAYO	9-10
	JUNIO	15-16		JUNIO	20-21
	JULIO	27-28		JULIO	N/A
	AGOSTO	31		AGOSTO	1-2
	SEPTIEMBRE	1		SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	12-13-14		OCTUBRE	23-24-25
	NOVIEMBRE	23-24		NOVIEMBRE	28-29
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A

ARTÍCULO 6°: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **Puerto López**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE CABUYARO	ENERO	12-13	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	17-18
	FEBRERO	9-10		FEBRERO	14-15
	MARZO	9-10		MARZO	14-15
	ABRIL	6-7		ABRIL	11-12
	MAYO	11-12		MAYO	16-17
	JUNIO	1-2-3 29-30		JUNIO	12-13-14
	JULIO	1 27-28		JULIO	10-11-12 29-30
	AGOSTO	17-18-19		AGOSTO	28-29-30
	SEPTIEMBRE	14-15		SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	12-13-14		OCTUBRE	23-24-25
	NOVIEMBRE	16-17		NOVIEMBRE	21-22
	DICIEMBRE	14-15		DICIEMBRE	18-19
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	19-20	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	24-25
	FEBRERO	16-17		FEBRERO	21-22
	MARZO	16-17		MARZO	21-22
	ABRIL	27-28		ABRIL	N/A
	MAYO	18-19		MAYO	2-3 23-24
	JUNIO	8-9		JUNIO	13-14
	JULIO	6-7		JULIO	11-12
	AGOSTO	3-4 24-25		AGOSTO	8-9 29-30
	SEPTIEMBRE	21-22		SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	26-27		OCTUBRE	31
	NOVIEMBRE	23-24		NOVIEMBRE	1 28-29
	DICIEMBRE	17		DICIEMBRE	19
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
	ENERO	26-27		ENERO	31
	FEBRERO			FEBRERO	1

PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN		23-24	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ		28
	MARZO	23-24-25		MARZO	1 27-28-29
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	4-5		MAYO	9-10
	JUNIO	15-16		JUNIO	20-21
	JULIO	13-14		JULIO	18-19
	AGOSTO	10-11 31		AGOSTO	15-16
	SEPTIEMBRE	1 28-29		SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	19-20		OCTUBRE	3-4 24-25
	NOVIEMBRE	2-3-4 30		NOVIEMBRE	20-21-22
DICIEMBRE	1	DICIEMBRE	5-6		
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3		FEBRERO	7-8
	MARZO	2-3 30-31		MARZO	7-8
	ABRIL	N/A		ABRIL	4-5
	MAYO	1 25-26		MAYO	29 30-31
	JUNIO	22-23-24		JUNIO	26-27-28
	JULIO	20-21		JULIO	25-26
	AGOSTO	7		AGOSTO	16
	SEPTIEMBRE	7-8		SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	5-6		OCTUBRE	10-11
	NOVIEMBRE	9-10-11		NOVIEMBRE	20-21-22
	DICIEMBRE	7-8		DICIEMBRE	12-13

ARTÍCULO 7° Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de **San José del Guaviare**, así:

CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - 2019					
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR	ENERO	12-13	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	17-18
	FEBRERO	16-17		FEBRERO	21-22
	MARZO	23-24-25		MARZO	27-28-29
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	4-5		MAYO	9-10
	JUNIO	8-9		JUNIO	13-14
	JULIO	13-14		JULIO	18-19
	AGOSTO	10-11		AGOSTO	15-16
	SEPTIEMBRE	14-15		SEPTIEMBRE	19-20
	OCTUBRE	12-13-14		OCTUBRE	23-24-25
	NOVIEMBRE	23-24		NOVIEMBRE	28-29
	DICIEMBRE	N/A		DICIEMBRE	N/A
DESPACHO	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL			DÍAS DE	

JUDICIAL	DE GARANTÍAS			COMPENSATORIOS	
	MES	DIAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DIAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE PUERTO CONCORDIA	ENERO	19-20	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	24-25
	FEBRERO	23-24		FEBRERO	28
	MARZO	30-31		MARZO	1
	ABRIL	N/A		ABRIL	4-5
	MAYO	11-12		MAYO	16-17
	JUNIO	15-16		JUNIO	20-21
	JULIO	20-21		JULIO	25-26
	AGOSTO	17-18-19		AGOSTO	28-29-30
	SEPTIEMBRE	21-22		SEPTIEMBRE	26-27
	OCTUBRE	19-20		OCTUBRE	21-22
	NOVIEMBRE	30		NOVIEMBRE	N/A
	DICIEMBRE	1		DICIEMBRE	5-6
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DIAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DIAS
PROMISCUO MUNICIPAL DE EL RETORNO	ENERO	26-27	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	31
	FEBRERO	N/A		FEBRERO	1
	MARZO	2-3		MARZO	7-8
	ABRIL	6-7		ABRIL	11-12
	MAYO	18-19		MAYO	23-24
	JUNIO	22-23-24		JUNIO	26-27-28
	JULIO	27-28		JULIO	N/A
	AGOSTO	24-25		AGOSTO	1-2
		28-29			29-30
	SEPTIEMBRE	N/A		SEPTIEMBRE	N/A
	OCTUBRE	N/A		OCTUBRE	3-4
	NOVIEMBRE	2-3-4		NOVIEMBRE	6-7-8
DICIEMBRE	7-8	DICIEMBRE	12-13		
DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DIAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DIAS
PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A
	FEBRERO	2-3		FEBRERO	7-8
	MARZO	9-10		MARZO	14-15
	ABRIL	27-28		ABRIL	29-30
	MAYO	25-26		MAYO	30-31
	JUNIO	29-30		JUNIO	N/A
	JULIO	1		JULIO	10-11-12
	AGOSTO	3-4		AGOSTO	8-9
		31			
	SEPTIEMBRE	1		SEPTIEMBRE	5-6
	OCTUBRE	5-6		OCTUBRE	10-11
	NOVIEMBRE	9-10-11		NOVIEMBRE	20-21-22
DICIEMBRE	14-15	DICIEMBRE	18-19		

DESPACHO JUDICIAL	FECHA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE GARANTÍAS			DÍAS DE COMPENSATORIOS	
	MES	DÍAS	LUGAR PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MES	DÍAS
SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A	CABECERA JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	ENERO	N/A
	FEBRERO	9-10		FEBRERO	14-15
	MARZO	16-17		MARZO	21-22
	ABRIL	N/A		ABRIL	N/A
	MAYO	1		MAYO	10
	JUNIO	1-2-3		JUNIO	12-13-14
	JULIO	6-7		JULIO	11-12
	AGOSTO	7		AGOSTO	16
	SEPTIEMBRE	7-8		SEPTIEMBRE	12-13
	OCTUBRE	26-27		OCTUBRE	31
	NOVIEMBRE			NOVIEMBRE	1 21-22
	DICIEMBRE	16-17 17		DICIEMBRE	19

ARTÍCULO 8º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Mitú, así:

CIRCUITO DE MITÚ 2019			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
1 Promiscuo Municipal	19-20	2-3 16-17	2-3 16-17 30-31
2 Promiscuo Municipal	12-13 26-27	9-10 23-24	9-10 23-24-25
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 Promiscuo Municipal	6-7 27-28	4-5 18-19	1-2-3 15-16 29-30
2 Promiscuo Municipal	Sem santa	1 11-12 25-26	8-9 22-23-24
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	1 13-14 27-28	7 17-18-19 31	1 14-15 28-29
2 Promiscuo Municipal	6-7 20-21	3-4 10-11 24-25	7-8 21-22
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	5-6 19-20	2-3-4 16-17 30	1 14-15 17
2 Promiscuo Municipal	12-13-14	9-10-11	7-8

	26-27	23-24	
--	-------	-------	--

Parágrafo: Los Jueces Promiscuo Municipales de Mitú – Vaupés, podrán acumular los compensatorios hasta en un máximo de cinco (5) y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna, para lo cual, la compensación se realizará por el tiempo realmente laborado.

ARTÍCULO 9º: Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Puerto Carreño, así:

CIRCUITO DE PUERTO CARREÑO 2019			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
1 Promiscuo Municipal	19-20	2-3 16-17	2-3 16-17 30-31
2 Promiscuo Municipal	12-13 26-27	9-10 23-24	9-10 23-24-25
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 Promiscuo Municipal	6-7 27-28	4-5 18-19	1-2-3 15-16 29-30
2 Promiscuo Municipal		1 11-12 25-26	8-9 22-23-24
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	1 13-14 27-28	7 17-18-19 31	1 14-15 28-29
2 Promiscuo Municipal	6-7 20-21	3-4 10-11 24-25	7-8 21-22
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	5-6 19-20	2-3-4 16-17 30	1 14-15 17
2 Promiscuo Municipal	12-13-14 26-27	9-10-11 23-24	7-8

Parágrafo: Los Jueces Promiscuo Municipales de Puerto Carreño – Vichada, podrán acumular los compensatorios hasta en un máximo de cinco (5) y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna, para lo cual, la compensación se realizará por el tiempo realmente laborado.

ARTÍCULO 10° Fijar los turnos de fines de semana y festivos que durante los cuatro trimestres del año 2019 deben prestar los Jueces Promiscuos Municipales que ejercen la Función de Control de Garantías en los Sistemas Penal Acusatorio y de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Circuito Judicial de Inirida, así:

CIRCUITO DE INIRIDA 2019			
JUZGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
1 Promiscuo Municipal	19-20	2-3 16-17	2-3 16-17 30-31
2 Promiscuo Municipal	12-13 26-27	9-10 23-24	9-10 23-24-25
JUZGADO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1 Promiscuo Municipal	6-7 27-28	4-5 18-19	1-2-3 15-16 29-30
2 Promiscuo Municipal		1 11-12 25-26	8-9 22-23-24
JUZGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	1 13-14 27-28	7 17-18-19 31	1 14-15 28-29
2 Promiscuo Municipal	6-7 20-21	3-4 10-11 24-25	7-8 21-22
JUZGADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 Promiscuo Municipal	5-6 19-20	2-3-4 16-17 30	1 14-15 17
2 Promiscuo Municipal	12-13-14 26-27	9-10-11 23-24	7-8

Parágrafo: Los Jueces Promiscuo Municipales de Inirida – Guainía, podrán acumular los compensatorios hasta en un máximo de cinco (5) y ser disfrutados dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación del primer turno, sin excepción alguna, para lo cual, la compensación se realizará por el tiempo realmente laborado.

ARTÍCULO 11°: TURNOS DE DISPONIBILIDAD Y TURNO PRESENCIAL

TURNO DE DISPONIBILIDAD: Establecer que el turno de disponibilidad inicia a las 8:00 horas del día, hasta las 7:59 am del día siguiente al turno asignado y las personas tendrán derecho al reconocimiento de un tiempo igual al realmente laborado.

TURNO PRESENCIAL: Establecer que el turno de fin de semana y festivos es presencial y se prestará permanente en el Centro de Servicios de la respectiva cabecera de Circuito.

PARÁGRAFO 1º. Los funcionarios judiciales de los Circuitos Judiciales de Acacias, San Martín, Granada, Puerto López y San José del Guaviare que estén de turno durante el fin de semana y festivos, iniciarán el turno a las 07:00 horas del día, haciendo presencia permanente en el Centro de Servicios, conforme al horario oficial y se mantendrán en disponibilidad hasta las 06:59 a.m del día siguiente al último día no hábil del turno asignado y la compensación se realizará por los días del turno, excepto los Jueces del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los Jueces Penales Municipales Ambulantes quienes estarán en disponibilidad durante el turno asignado y por lo tanto sólo harán presencia cuando se les requiera.

PARÁGRAFO 2º: El funcionario de turno estará asistido con el empleado que designe de la planta de personal que integre el Despacho.

PARÁGRAFO 3º: El ejercicio de la función del Control de Garantías de los fines de semana y festivos en las cabeceras de los Circuitos Judiciales de Inírida (Guainía), Mitú (Vaupés) y Puerto Carreño (Vichada), será cumplido en forma presencial y/o disponibilidad según sea el caso.

PARÁGRAFO 4: El Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Villavicencio asignará el turno a un empleado que permanecerá en el Centro de Servicios durante los fines de semana y festivos para que reciba y notifique las audiencias radicadas correspondiente a los Juzgados que prestarán el turno durante el respectivo fin de semana.

ARTÍCULO 12º: RESPONSABILIDAD DE APOYO INFRAESTRUCTURAL DEL JUEZ COORDINADOR: Los Coordinadores de los Centros de Servicios de los Juzgados de la Cabecera de cada Circuito Judicial, deberán garantizar y facilitar la disponibilidad de las instalaciones de un despacho judicial, la plataforma tecnológica, la sala de audiencias y la prestación del servicio por parte de un empleado del Centro de Servicios Judiciales quien realizará las respectivas notificaciones de las solicitudes de audiencias radicadas y posteriormente entregadas al asistente de cada despacho para su realización.

ARTÍCULO 13º: TURNOS CON CARÁCTER INSTITUCIONAL: Los turnos de fines de semana y festivos son institucionales, razón por la cual se asignan al despacho judicial.

ARTÍCULO 14º: COMPENSATORIOS TURNOS PERMANENTES. Los funcionarios judiciales que presten turnos los fines de semana y festivos tendrán derecho a un (1) día de compensatorio por cada día en turno asignado, conforme la programación de compensatorios establecida en cada Circuito, salvo lo previsto en los párrafos de los artículos 8º, 9º y 10º del presente Acuerdo, por necesidad del servicio y de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

Parágrafo 1º: REGLAS PARA EL DISFRUTE DEL TIEMPO DE COMPENSATORIO.

1. El disfrute del tiempo compensatorio no se puede tomar en forma consecutiva con vacaciones individuales, permisos autorizados por el Tribunal Superior, permisos para estudio, así como tampoco se pueden acumular con otros días de compensatorio, en aras de evitar la afectación del sistema de reparto establecido en cada Circuito Judicial y el acceso a la administración de justicia.

2. Los cambios de compensatorios ya otorgados y establecidos en el presente Acuerdo, solo podrán realizarse por razones debidamente justificadas, cuya petición se hará con antelación mínima de dos semanas previas al disfrute.
3. Los cambios de turnos se surtirán a través de solicitud escrita, firmada por ambos funcionarios, la cual debe dirigirse a esta Corporación dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes con efectos en el mes siguiente.

El cambio está supeditado a que se realice la actividad que le fue asignada a cada despacho y con todas sus consecuencias, dichos cambios solo se admiten por razones debidamente justificadas.

4. En el caso que no se informe y se solicite el cambio de turno o disponibilidad, no se reconocerá posteriormente el respectivo compensatorio.

ARTÍCULO 15º: APOYO ADMINISTRATIVO: Le corresponde a la Dirección Seccional de Administración Judicial, previa la prestación del servicio de los Jueces anunciados en el presente Acuerdo, proveer de los recursos físicos, administrativos y tecnológicos para la prestación y buena marcha del servicio de administración de justicia.

ARTÍCULO 16: COMUNICACIONES: Informar de inmediato y por el medio más expedito, lo dispuesto en el presente Acuerdo, al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, a la Dirección Seccional de Fiscalías de Cada uno de los Circuitos, a la Defensoría del Pueblo de cada Circuito, al Instituto de Medicina Legal de Villavicencio, a la Coordinación de Procuradurías Judiciales Penales del Meta y a los Despachos Judiciales antes mencionados.

ARTÍCULO 17º: PUBLICACIÓN: El presente Acuerdo deberá ser fijado en lugar visible en la Secretaría de cada Juzgado, Centros de Servicios Judiciales u Oficinas que hagan sus veces e igualmente se deberá dejar constancia escrita de la prestación de los turnos de disponibilidad en las dependencias anteriormente mencionadas.

ARTÍCULO 18º: El presente rige a partir de la fecha de su expedición, dado en Villavicencio – Meta, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LORENA GÓMEZ ROA
Presidente


REDM/CEBC
TURNOS FINES DE SEMANA Y FESTIVO 2019

